



DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COORDINACIÓN DE CONTROL FÍSICO-FINANCIERO

Acta Número: CFF/14.02016-89



Programa: SE.- URBANIZACION MUNICIPAL
Subprograma: 06.- PAVIMENTACION DE CALLES
Clave de la Obra: 16/05246 CP
Descripción de la Obra: Construcción De Pavimento Hidráulico En C. Turquesa
Ubicación: Entre Calle Zafiro Y Circuito Interior
Colonia: Las Rosas

Fecha Real de Inicio: 23/02/2017

Fecha Real de Terminación: 19/04/2017

En la Localidad de: Durango Municipio: 005.- DURANGO Estado de: DURANGO
Inversión Aprobada: El financiamiento para la construcción de esta obra se llevó a cabo mediante las aportaciones que a continuación se describen:

Unidad M2 Cantidad: 3,411.88

Table with 7 columns: No. De oficio, Fecha, Total, Ramo 33, Estatal, Municipal, Beneficiarios. Row 1: R33-090/16, 17/12/16, \$1,967,221, \$1,967,221, \$0, \$0, \$0

Inversión Ejercida. La inversión ejercida durante el año fue:

Unidad M2 Cantidad: 3,411.88

Table with 7 columns: Observación, Año Fiscal, Total, Ramo 33, Estatal, Municipal, Beneficiarios. Row 1: Ejercido, 2016, \$1,955,143, \$1,955,143, \$0, \$0, \$0

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN de trabajos correspondientes a:

Terracerías. Escarificación y excavación en material tipo "B" para abrir caja a una profundidad de 70 - 80 centímetros promedio. Carga y acarreo del material producto de excavación y cajeo. Subrasante, incluye mejoramiento de T. N., escarificado, disgregado, acamellonado, agua, compactado al 90 % Proctor con un espesor de 20 centímetros compactos. Sub-base hidráulica, incluye acarreo de material de banco, acamellonado, tendido y compactado al 95 % Proctor con un espesor de 15 centímetros compactos. Base hidráulica, incluye acarreo de material de banco, acamellonado, tendido y compactado al 100 % Proctor con un espesor de 15 centímetros compactos. Pavimento. Riego de impregnación, incluye barrido de superficie por tratar, almacenamiento, calentamiento y bombeo de la emulsión asfáltica acarreo de material, a razón de 1.00 litro por metro cuadrado. Riego de poreo con arena sobre superficie impregnada, incluye acarreo de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo. Tendido de pavimento de concreto hidráulico de 17 centímetros de espesor promedio, F'c=250 kg./cm2 con fibra de polipropileno en una proporción de 900 gr./m3, colado continuo, incluye equipo de tendido y corte, el cual consiste en flota de magnesio, incluye maneral y extensión, llana de aluminio con maneral y extensión, baja grava, incluye maneral y extensión, texturizador (Peine) incluye maneral y extensión, regla vibratoria de armadura, cortadora mecánica para disco punta de diamante de 1/4" de espesor y aspersor tipo mochila para la aplicación de la membrana de curado, cimbra metálica, membrana de curado, celotex y corte de juntas frías con disco (El concreto será suministrado por la D. M. de O. P.). Sellado de juntas a base de emulsión asfáltica, incluye limpieza y barrido de junta, almacenamiento, calentamiento y cierre de junta. Obra Complementaria. Aplicación de pintura vinílica marca Berel y/o similar sobre guarnición tipo, incluye preparación de la superficie y limpieza (Color blanco o amarillo). Renivelación de pozo de visita tipo común de 75 centímetros de altura, con muro de tabique de barro rojo recocido de 28 centímetros de espesor, asentado con mortero cemento-arena 1:5, aplanado pulido en interior de 2.50 cm., incluye demoliciones de carpeta y/o concretos existentes de 15 a 20 cm. de espesor, demolición de brocal existente, acarreo de escombro producto de la demolición en carretilla a una distancia de 50 metros, carga y retiro del mismo fuera de la obra, compactado por medios mecánicos (Ballarina). Suministro y colocación de brocal de Fo. Fo. para tráfico pesado con logotipo de H. Ayuntamiento de Durango 2016 - 2019 para pozo de visita, incluye colocado y mano de obra.



DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 40 de su Reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, por lo cual se encuentra en condiciones de ser recibida por el comité de vecinos encargado de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos y vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango. Los representantes del comité de vecinos responsable de su operación, conservación y mantenimiento, así como la Dependencia Normativa podrán firmar ésta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

ENTREGA - RECEPCIÓN: La **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS** por medio de la presente Acta y en el momento, hace entrega de la obra al **COMITÉ COMUNITARIO**, quién será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento por lo que recibe de conformidad.

ENTREGA	

ARQ. HUMBERTO RAÚL ROSALES BADILLO
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

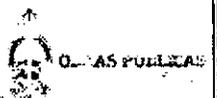
RECIBE

Mano del Carmen Soto R.
BENEFICIARIOS

Tuizqueza #306 Amp. Los
Rosas.

(DEPENDENCIA EJECUTORA)

ARQ. SERGIO HUMBERTO QUIÑONES MEDINA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS





DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

Durango

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

Nombre: _____

Cargo: _____ Entidad o Dependencia: _____

Razones: _____ Firma: _____

